

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

7959 *Resolución de 14 de abril de 2009, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombran Catedráticas de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 26 de noviembre de 2008 (B.O.E. del 3 de enero de 2009), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto:

Nombrar Catedráticas de Universidad a:

Doña Anna María Bassols Teixidó, con número de D.N.I. 36.964.273-F, área de conocimiento de Bioquímica i Biología Molecular, adscrita al Departamento de Bioquímica i Biología Molecular.

Doña Margarita Martí Nicolovius, con número de D.N.I. 46.216.479-A, área de conocimiento de Psicobiología, adscrita al Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias de la Salud.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 14 de abril de 2009.–La Rectora, Ana Ripoll Aracil.